

## FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

### (ELEM0311) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL (RD 616/2013, de 2 de agosto)

**COMPETENCIA GENERAL:** Montar y mantener sistemas de regulación y control en instalaciones industriales, aplicando las técnicas y procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa y la normativa de aplicación vigente .

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	ELE599_2: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.  (RD 560/2011 de 20 de abril)	UC1978_2	Montar sistemas de automatización industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalador electricista industrial.</li> <li>• Electricista de mantenimiento y reparación de equipos de control, medida y precisión.</li> </ul>
		UC1979_2	Mantener sistemas de automatización industrial	

### Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
210	MF1978_2: Montaje de sistemas de automatización industrial	210	<b>UF2234:</b> Instalación de quipos y elementos de sistemas de automatización industrial	90
			<b>UF2235:</b> Puesta en marcha de sistemas de automatización industrial	90
			<b>UF2236:</b> Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial	30
240	MF1979_2: Mantenimiento de sistemas de automatización industrial.	210	<b>UF2237:</b> Mantenimiento preventivo de sistemas de automatización industrial	90
			<b>UF2238:</b> Diagnóstico de averías y mantenimiento correctivo de sistemas de automatización industrial	90
			<b>UF2236:</b> Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial	30
	MP0463: Módulo de prácticas profesionales no laborales	120		
450	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	510	<b>Duración horas módulos formativos</b>	390

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1978_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional máquinas electromecánicas de la familia profesional electricidad y electrónica.</li> </ul>	1 año	3 años
MF1979_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica.</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional máquinas electromecánicas de la familia profesional electricidad y electrónica.</li> </ul>	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Taller técnico para Mantenimiento de sistemas de automatización industrial	150	200

Certificado de profesionalidad que deroga